

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Restrepo Segura, Y. C., García Rivas, C., & Pino Montoya, J. W. (2025). La pedagogía familiar y su aporte a la educación en tiempos de distanciamiento social. En J. Gutiérrez Avendaño (Dir.), *Formar para transformar. Pedagogía familiar, educación participativa y nuevas tendencias educativas* (pp. 45-63). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765160.3>

Capítulo 3.

La pedagogía familiar y su aporte a la educación en tiempos de distanciamiento social¹

Yusty Carolina Restrepo Segura*

Cenobia García Rivas**

José Wilmar Pino Montoya***

¹ Capítulo resultado de investigación

Capítulo derivado del proyecto "La pedagogía familiar como alternativa educativa en época de distanciamiento social", convocatoria de Vicerrectoría de Investigaciones, Universidad Católica Luis Amigó. Inicio: febrero de 2021. Terminación: Noviembre de 2021. Actualizado: julio de 2024.

* Magíster en Intervenciones Psicosociales, docente investigadora Universidad Católica Luis Amigó, Grupo de Investigación Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: yusty.restrepose@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2565-0416>

** Magíster en Educación, docente Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, Medellín-Colombia. Correo electrónico: cenobia.garciari@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9994-7960>

*** Posdoctor en Bioética, docente investigador Universidad Católica Luis Amigó, Grupo de Investigación Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: jose.pinomo@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9035-2058>

Introducción

La familia, desde sus albores, se ha considerado como la célula de la sociedad y, como parte de la misma, sus concepciones han sufrido cambios debido a las distintas dinámicas sociales en épocas determinadas donde los cambios de paradigmas surgen como promotores de las transformaciones en relación con los modos de ver, de ser y de estar en el mundo de los sujetos dentro de las sociedades.

Así mismo, los procesos educativos son llamados a transformarse y a transformar las distintas realidades del funcionamiento social, tanto en el ámbito de lo individual como en lo colectivo. En palabras de Builes Correa y Bedoya Hernández (2008), desde hace décadas, en la sociedad se puede evidenciar que se han producido cambios continuamente, mismos que vienen afectando los estilos de vida y la manera de encaminar hoy en día las relaciones interpersonales entre padres e hijos. De igual forma, dichos cambios entre las relaciones de los sujetos, también se ven reflejados en el espacio escolar y en el mundo social.

Actualmente, esas relaciones interpersonales y las distintas interacciones de los individuos en la esfera escolar, social y familiar se han visto alteradas por los efectos directos e indirectos de la pandemia, provocada por el COVID-19, por lo que, el abordaje de los procesos educativos también se ha visto perturbado hasta el punto de que la escuela ha colisionado con el hogar, esto es, que la escuela, el trabajo y otras actividades se llevaron al interior de la casa, provocando un sinnúmero de mutaciones en los vínculos y dinámicas construidas allí.

El anterior problema se sustenta en que, con la llegada del coronavirus, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, emitió la Resolución 450, donde se modifican los numerales 2.1 y 2.2 del Artículo 2 de la Resolución 385 de 2020, en la cual ordena:

A los alcaldes y gobernadores que evalúen los riesgos para la transmisibilidad del COVID-19 en las actividades o eventos que impliquen la concentración de personas en un número menor a 500, en espacios cerrados o abiertos y que, en desarrollo de lo anterior, determinen si el evento o actividad debe ser suspendido. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020, Artículo 1, 2.2)

Considerando lo anterior y como lo exponen Bermeo-Chalco et al. (2021):

La educación a partir de la pandemia enfrenta varios cambios y con ella también los docentes, estudiantes y padres de familia. Los últimos asumiendo un rol con más responsabilidad para adaptarse y ayudar a sus hijos a las nuevas formas de aprender e interactuar desde sus hogares, en cierto modo, también se convierte en más responsabilidad y un reto para el docente, pues debe fortalecer sus capacidades para inclusive dar acompañamiento no solo al estudiante sino también a su representante. (p. 341)

A raíz de lo anterior, y como argumentan Rivera-Vargas et al. (2021), los hogares se vieron obligados a traer la escuela a sus casas generando un caos con ello; la parte económica se vio afectada; la privacidad quedó expuesta a los ojos de los particulares: maestros, a otros padres de familia y a otros estudiantes. No obstante, “la falta de interacción constante de los padres en la educación escolarizada de sus hijos, ha puesto en evidencia la poca capacidad para apoyarlos en su proceso de aprendizaje en el contexto de la pandemia” (Vázquez Soto et al., 2020, p. 9). Pero, no es de desconocer que, y como lo dicen Romagnoli y Cortese (2015):

El hecho de que las familias se involucren en las tareas escolares de sus hijos . . . permite que los niños y los jóvenes perciban que sus familias creen que el trabajo escolar, y la escuela en general, es importante, que vale la pena. (p. 2)

Es por esto que se hace necesario dar a conocer los aportes pedagógicos de la familia en relación con lo educativo en los tiempos de confinamiento social debido a que la pandemia fue causante de importantes impactos sobre el rendimiento académico, en aras de garantizar los procesos de enseñanza – aprendizaje al interior de los nichos familiares.

Si bien dicho confinamiento modificó drásticamente la vida escolar, social y familiar, este no significó el cese completo de muchas actividades, por lo que, el mundo tecnológico significó una salida y un punto de mitigación de los efectos devastadores del confinamiento, es así, como el uso de medios tecnológicos dio lugar al teletrabajo y a la teleducación, según lo plantea Aguilar Gordón (2020). Además, contando un poco sobre este último tema, desde las últimas décadas del siglo XX se presenció la propagación y popularidad en el uso del Internet y los dispositivos móviles; y a principios de este siglo, se percibe el incremento en el número de usuarios, debido a la facilidad de acceso a tales recursos en razón de la disminución de sus costos, según Galván-Guardiola et al. (2018). Con lo que, se puede ver, el mundo tecnológico ayudó a subsanar el impacto producido por el confinamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los aportes de las prácticas pedagógicas familiares en los procesos educativos de los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, durante la pandemia del COVID-19? Por tanto, el objetivo central de este capítulo es reconocer los aportes de las estrategias pedagógicas familiares en el proceso educativo de los estudiantes del grado 9°, en casa, en época de distanciamiento y/o aislamiento social causado por la pandemia del COVID-19.

Finalmente, este capítulo de libro, derivado y como resultado parcial de la investigación: “Pedagogía familiar y su relación con el nivel académico en estudiantes de quinto de primaria de la ciudad de Medellín: un aporte a la calidad educativa desde el acompañamiento familiar”, versará sobre una revisión documental sobre los conceptos de: familia, estrategias pedagógicas, pedagogía familiar, estrategias pedagógicas familiares, y mostrará los planeamientos pedagógicos contruidos al interior de los hogares, como aportes a la educación para mejorar el rendimiento académico.

Metodología

Se plantea una investigación cualitativa que permita desde la visión de Gadamer (1998) “dar importancia a las narraciones y verbalizaciones a partir del reconocimiento de las vivencias personales, percepciones, significados, conocimientos teóricos y concepciones frente a la temática” (p. 147). Con un enfoque hermenéutico, desde la mirada de Vasco (1989) “no hay que entender la historia como una mera reconstrucción del pasado; tan histórico es el momento actual como el tiempo pasado... no tenemos que dejarnos llevar por la idea de que lo histórico son las casas coloniales” (p. 10).

Se implementó como estrategia de investigación la revisión documental, orientada a la construcción del conocimiento desde la revisión exhaustiva de fuentes originales relacionadas con el fenómeno de estudio, para desde esta perspectiva garantizar una lectura hermenéutica y generar discusión científica que favorezca la generación de nuevos aportes para el desarrollo científico (Gómez, 2011), que posibilita recabar en este asunto, el conocimiento de posibles estrategias y aportes educativos que nacen desde los núcleos familiares en pro de la educación en tiempos de pandemia, confinamiento y distanciamiento social, es por ello que “para el desarrollo de la investigación

documental, se requiere, como condición necesaria, un tema seleccionado y delimitado, justificado, producto de la documentación o de la reflexión personal” (Morales, 2004, p. 4).

Esta investigación se realizó en tres etapas: La primera se centró en el proceso de consulta, indagación y recolección de la información, en bases de datos como: Ebsco, Scielo, Redalyc, Latindex y Google Académico, además, se accedió a repositorios institucionales de bibliotecas y centros de documentación de universidades públicas y privadas, tanto del contexto local y nacional. Los criterios de inclusión fueron artículos de revistas, trabajos de grado, tanto de pregrado como de maestría, y documentos resultados de investigación en los que, especialmente, se relacionaran las categorías: Familia, escuela, educación, estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, procesos de formación, virtualidad, educación familiar, crianza, distancia social.

Con estos documentos se hizo una codificación abierta y selectiva teniendo en cuenta las categorías surgidas del planteamiento del problema y de los objetivos propuestos; un segundo momento se centró en identificar los conceptos que se pueden asociar y relacionar para sustentar el análisis y la triangulación a partir de la literatura consultada; y por último, se llegó al proceso de análisis e interpretación en la que se observaron patrones y tendencias en las lecturas realizadas. Se utilizaron fichas textuales, matrices y diagramas como instrumentos y herramientas para la recolección y análisis de la información.

Resultados

Este apartado está construido con el propósito de definir las categorías de familia, estrategia pedagógica, o de aprendizaje y pedagogía familiar, y analiza cómo la interrelación de las mismas contribuye a la educación en tiempos de distancia social física y afina las competencias y conocimientos pedagógicos de quienes acompañan la educación de los niños en casa.

La familia

El concepto de familia, a través de la historia, ha tenido diversas definiciones de acuerdo con la época y desarrollo social del momento, como lo menciona Rodríguez (2004):

La familia es una representación social que articula el orden biológico y el social, integrando lo individual dentro de lo colectivo y que se expresa mediante una descripción que recoge y analiza la morfología y las funciones. De este modo, deduciendo una relación directa que debe ser coherente, según las culturas y el periodo histórico que estemos tratando, según lo esboza. (p. 24)

En esta misma perspectiva se expresa Álvarez Pertuz (2011) cuando afirma que:

La familia es la institución primigenia nucleadora de las relaciones entre hombres y mujeres. Su importancia deviene de su carácter histórico. Ha estado inscrita en todas las culturas. De ahí su importancia intemporal. No ha estado sujeta a los tiempos. Ha existido a pesar de ellos. Desde el momento en que el hombre se sedentariza empieza a valorar la existencia de un sitio de recogimiento (llámese casa), acompañado de una mujer como complemento para atemperar sus miedos, alegrías y penas. (p. 29)

Esta definición puede ser interpretada como uno de los argumentos basados en el orden natural, argumentado por Plácido (2013), quien define la familia como una organización natural:

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y que, por ello, toda persona tiene derecho a fundar una y todo niño a «crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión» para el «pleno y armonioso desarrollo de su personalidad». (p. 78)

Acercándose a la carta magna de Colombia, se podría definir la familia desde la visión jurídica, la cual está muy relacionada con la definición que desde la naturaleza se le da compuesta por lazos consanguíneos y estructurada por un hombre, una mujer y sus hijos. Al respecto se expresa Guío-Camargo (2009):

En Colombia la familia es reconocida por la Constitución como la institución más importante en el ordenamiento jurídico colombiano, que, por el carácter de entidad social cambiante a lo largo del tiempo, y por causa de las circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas que la rodean es reconocida como el núcleo de la sociedad. (p. 66)

En este orden de ideas, en la Constitución de Colombia “la familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 42).

De este modo, y desde el punto de vista de las anteriores definiciones, la familia es una institución natural que se inicia con la relación y unión de dos personas mayores de edad de distinto sexo (en la mayoría de los casos).

No obstante, en la actualidad y de acuerdo con los distintos cambios sociales, demográficos y económicos, la constitución natural y necesaria de la familia ya no se puede suponer como un núcleo formado ni de más ni de menos que, de un padre, una madre y de los niños como lo mencionó Ruiz Caballero (1996). Debido a que la familia es una institución como cualquier otra y que con el pasar de los años, con la transformación de las sociedades, de los territorios, va cambiando, esto la convierte en un órgano dinámico, como dice Engels (2017):

La familia, dice Morgan, es un elemento activo; que nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas parentesco, por el contrario, son pasivos, sólo [sic] después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia. (p. 7)

En virtud de lo antes dicho, la conceptualización de la familia en otras latitudes, por ejemplo, en España ha cambiado profundamente para constituirse en una institución más democrática, diversa e inestable que en el pasado, pero con un futuro bastante asegurado, si se entiende por familia una red de relaciones de solidaridad y afecto entre generaciones, según lo postula Brullet (2000).

Se podría argumentar que hoy en día existen diversos tipos de familia: Familias sin hijos, es decir, una pareja sin descendientes, familia biparental con hijos, familia homoparental, es decir del mismo sexo, con o sin hijos, familia biparental, familia reconstruida o compuesta, familia monoparental, familia de acogida, familia adoptiva y familia extensa; las cuales son reconocidas como tal por quienes la conforman. Esta última definición es acorde con lo afirmado por Cano González y Casado González (2015), quienes se refieren al concepto de familia desde una perspectiva muy general, cuando afirman que es un:

Conjunto de personas unidas por lazos de herencia genética, consanguinidad, afectos, cuidado, apoyo y vivencias compartidas que, bajo la custodia de unos padres, se constituye en el eje generatriz de la sociedad, cuyo rol trascendental supera la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes, centrando su atención en la transmisión de una educación fundamentada en valores educativos y culturales. (p. 17)

Aquí puede decirse que, a pesar de los cambios sufridos en estos momentos en la familia, este importante grupo social sigue jugando, independientemente de la época y el contexto, un papel muy importante en el desarrollo psicosocial y emocional de los hijos para que estos tengan un crecimiento sano, desarrollo integral y equilibrado, ya que es el lugar donde se gestan los valores, los lazos afectivos, apoyo mutuo y los primeros aprendizajes del ser humano. Como dice Therborn (2004):

La familia es una institución social, la más antigua y la más extendida de todas. Las instituciones pueden ser definidas como estructuras de normas donde se fija y mantiene un juego de roles sociales. En este sentido, las instituciones pueden verse también como un tipo de equilibrio social entre poder y beneficios. Una familia es una institución definida por normas para la constitución de la pareja sexual y de filiación intergeneracional. (p. 22)

En este sentido, los puntos de vista contemporáneos caracterizan a la familia por la diversidad de sus formas, relatos y creencias. Y por ello, hoy día no parece posible hablar de la familia, sino de las familias (Arranz Freijo, 2004), las cuales están conformadas por personas que pueden, o no, convivir en el mismo lugar, conectadas fundamentalmente por lazos afectivos de cuidado y protección, mediados por el lenguaje, además de lazos consanguíneos o legales.

Para finalizar este apartado, se puede decir que en la actualidad las familias, y por lo tanto los hogares que las albergan, constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de género y generaciones distintas. En su seno, se construyen fuertes lazos de solidaridad, se entretienen relaciones de poder y autoridad, se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes (Gutiérrez Capulín et al., 2016).

Terminada esta sección, ahora se desarrollará el concepto de estrategia pedagógica y se analizará cómo esta se emplea en el ámbito familiar, teniendo en cuenta las anteriores definiciones sobre la familia y sus funciones.

Estrategia pedagógica

En primer lugar, el concepto de estrategia pedagógica, o de enseñanza – aprendizaje, desde una perspectiva educativo – institucional formal. Según Cabrera Berrezueta (2016), estrategia se relaciona con el arte de coordinar acciones y manipularlas para alcanzar un objetivo. Es una habilidad, talento, destreza, disposición, creatividad, inspiración, disciplina o técnica para hacer algo. Es por esto que una estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción (Herrera Rivera, 2015).

En este orden de ideas, desde el punto de vista educativo, las estrategias pedagógicas o de aprendizaje bien podrían definirse como todas aquellas acciones realizadas por el docente con el fin de facilitar la formación de los estudiantes. Estas, a su vez, “componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso académico, donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (Alegre-Bravo, 2009. p. 52). Desde el punto de vista de Díaz-Barriga Arceo y Hernández Rojas (2004) las estrategias pedagógicas se podrían definir como procedimientos, o recursos, que usan las personas de enseñanza para promover aprendizajes significativos. En esta misma lógica, Valle et al. (1998, como se cita en Sandoval-Manríquez, 2020) expresan que “las estrategias de aprendizaje constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje” (p. 149). De ahí que, “el concepto de estrategia se refiere no solo a los medios, sino también a la finalidad pedagógica que se pretende alcanzar, y es por esto que su relación con un enfoque pedagógico es esencial para conseguir dicha finalidad educativa” (Monereo Font et al., 2007).

También, las estrategias pedagógicas se pueden entender como “aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el proceso cognitivo de las disciplinas en los estudiantes” (Briceño-Moreno, 2008, p. 108) las cuales, “bien podrían facilitar un modo intencional y deliberado de una tarea, que no puede reducirse a una rutina automatizada, ya que estas; no son una simple secuencia o aglomeración de habilidades” (Alegre-Bravo, 2009, p. 211). Por lo que, una estrategia pedagógica, para el docente, es una herramienta que le ayuda a facilitar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes logrando así, por parte de estos, conocimientos, valores, prácticas y procedimientos en los propios campos formativos (Montaño Betancur & Rendón, 2021). En otras palabras, dichas estrategias son ideadas con el objetivo de catapultar y lograr

las metas de aprendizaje mediante un plan y uso de tácticas para luego reflejar y hacer uso de lo aprendido en otras instancias o contextos (Woolfonlk, 2010, como se cita en Jaramillo Naranjo & Simbaña Gallardo, 2014, p. 305). En consecuencia:

La importancia de las estrategias de aprendizaje vienen dadas por el hecho de que engloban aquellos recursos cognitivos que utiliza el estudiante cuando se enfrenta al aprendizaje; pero, además; cuando se hace referencia a este concepto no sólo estamos contemplando la vertiente cognitiva del aprendizaje, sino que vamos más allá de los aspectos considerados estrictamente cognitivos, para incorporar elementos directamente vinculados tanto con la disposición y motivación del estudiante, como con las actividades de planificación, dirección y control que el sujeto pone en marcha cuando se enfrenta al aprendizaje. (Valle et al., 1998, pp. 58-59)

Ahora bien, la pregunta que surge es: ¿qué relación tiene la estrategia pedagógica con las dinámicas propias que se viven en la familia? Esta pregunta encuentra su respuesta en el concepto de pedagogía familiar, el cual será tratado a continuación.

Pedagogía familiar

El concepto de pedagogía familiar, o la Ciencia Pedagógica de la Educación Familiar, es un “conjunto de prácticas sociales aplicadas por los padres, en el seno de los grupos familiares, y de cara a los niños, y por los agentes de intervención socioeducativa de cara a los padres (formación parental) y a los niños (intervención educativa) de ayuda o de suplencia del grupo familiar” (Durning, 1994, p. 12). De modo que, para educar y formar el carácter de la persona en el ámbito familiar, necesitamos transmitir y vivir unos valores, unas pautas morales y éticas. “En consecuencia, la educación en valores es una tarea de todos, de aquellos que de un modo u otro interactúan con los educandos” (Parada Navas, 2010, p. 30).

De acuerdo con lo anterior, la educación familiar no es superficial; toca el fondo de la persona, no solo en aspectos psicológicos, sino también humanos. “En particular; por ella el individuo accede a las normas básicas del comportamiento, que le permitirán no solo adaptarse a la vida en común, sino también acceder a los máximos niveles de la dignidad humana” (Quintana Cabanas, 1993, p. 22).

Por otra parte, Henao López et al. (2007) entienden por prácticas educativas familiares, aquellas preferencias globales de comportamiento de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativas encausadas hacia los hijos, las

cuales poseen como característica, la bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de los hijos influyen sobre los padres (p. 235). En este sentido las practicas educativas familiares o la pedagogía familiar se corresponden con procesos de crianza en las familias. La crianza posee tres procesos psicosociales: (1) las pautas de crianza, (2) las prácticas de crianza y (3) las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales.

Así pues, cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos (Izzedin Bouquet & Pachajoa Londoño, 2009, p. 1). En esta lógica Rodrigo et al. (2006) se refieren a las prácticas de crianza “como el conjunto de acciones de atención dirigidas a los niños, basadas en patrones culturales, creencias personales, conocimientos adquiridos y posibilidades fácticas que presentan los dadores de cuidados” (p. 204). Desde el punto de vista anterior, las prácticas de crianza son un proceso, esto es, que son un conjunto de acciones concatenadas, las cuales se desenvuelven conforme pasa el tiempo.

No se trata de acciones y reacciones estáticas de padres e hijos, petrificadas en unas formas de comportamientos repetitivos, todo lo opuesto, las prácticas de crianza se van transformando por efecto del desarrollo de los niños, así como por los cambios suscitados en el medio social. (Aguirre Dávila, 2002, p. 14)

De acuerdo con lo antes mencionado, las prácticas de crianza son un medio de control de las acciones infantiles, destinadas a orientar el comportamiento del niño, logrando con esto la inhibición de algunas tendencias y la estimulación de otras. En este sentido, las prácticas de crianza se constituyen en el medio particular a través del cual la sociedad facilita la incorporación de los nuevos miembros, transmitiéndoles los valores, las formas de pensar y de actuar que posee el grupo de referencia, según lo estipula Aguirre Dávila (2000, pp. 214-215). En cuanto a los estilos de crianza, estos se definen “como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar” (Jorge & González, 2017, p. 42).

Para terminar, cabe mencionar que el desarrollo cognitivo surge a partir de las interacciones del niño con sus padres, esto definido como pedagogía familiar, crianza o educación familiar, donde los niños y niñas se ven enfrentados a actividades para las

que no poseen los conocimientos básicos para ser ejecutadas (zona de desarrollo real), razón por la cual, requieren la ayuda de sus progenitores o figuras de autoridad, los cuales les permiten avanzar en el conocimiento, logrando el objetivo de la tarea (zona de desarrollo próximo), convirtiéndose en una cadena secuencial en el trayecto de la vida, donde cada experiencia probablemente requerirá nuevos avances en sus zonas de desarrollo (Henao López et al., 2007).

En consonancia con lo anterior, el ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, a partir de la pedagogía familiar, las prácticas de crianza o la educación familiar, que es la manera pedagógica de la familia para enseñar a los niños y niñas a aprender las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, las formas de pensar, los valores, los hábitos, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto sociocultural (Suárez Palacio & Vélez Múnera, 2018).

Estrategias pedagógicas familiares

La pedagogía familiar logra su propósito a través de las estrategias pedagógicas familiares, no obstante, no puede hacerse alusión a este concepto, sin dejar de recordar lo que dice la UNESCO con relación a la importancia del hogar como espacio de excelencia para el logro de los aprendizajes. Así, indica:

Que los primeros educadores de los niños son los padres y madres y, por lo tanto, el espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar, seguido del barrio, comuna y ciudad. La escuela viene a “continuar y fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando”. (UNESCO, 2004, como se cita en Razeto Pavez, 2016, p. 2)

Por tal motivo, las estrategias pedagógicas familiares son el conjunto de conductas que los padres valoran como adecuadas para establecer normas y valores que favorezcan la integración social de los hijos/as. Estas estrategias que emplean los padres, además de estar basadas en las dimensiones de afectividad, comunicación y control, planteadas por Baurmind, son tendencias actitudinales, y no pueden ser concebidas en un sentido puro, más bien se trata de entenderlas como tendencias que nos acercan a la realidad de la familia (Palacios Madero et al., 2015). De todas formas, los padres no solamente representan, además de los alumnos, los destinatarios próximos de la actuación de la escuela, sino que son agentes condicionantes de la efectividad de la educación

escolar, la escuela sola, y sin la colaboración de las familias, obtendrá resultados muy limitados en comparación con los que se pueden lograr si ambas instituciones actúan conjuntamente (Sarramona, 2004).

Es así como dichas estrategias educativas familiares se constituyen en una posibilidad que contribuye a relevar el modo en que las familias se involucran en los procesos de aprendizaje de sus hijos, por lo que, no puede darse por supuesto por parte de docentes, directivos y los propios apoderados. Este responde a un complejo mundo de valoraciones, significados, expectativas, aspiraciones y disposiciones condicionadas económica y culturalmente, no solo en términos de volumen de recursos disponibles para actuar en el mundo, sino también de condicionamiento estructurante de mentalidades, aspiraciones y sentidos formativos diferentes para los hijos (Gubbins & Ibarra, 2016).

En este sentido, la participación de los padres en la educación está asociada con una mejor asistencia a los espacios formativos, ya sean físicos o virtuales, a obtener puntajes más altos en las distintas materias, y más altas tasas de graduación y menor grado de repitencia (Larocque et al., 2011, como se cita en Razeto Pavez, 2016, p. 2). También el hecho de que los padres se involucren en la educación de sus hijos está asociado con mejores resultados en áreas no académicas, como la satisfacción de los padres y alumnos con la escuela, menores problemas de disciplina y programas escolares más efectivos. A su vez, la participación parental beneficia a la escuela como organización, pues mejora sus índices de resultados y su capacidad de gestión (Sheldon, 2015 como se cita en Razeto Pavez, 2016).

Conclusiones

Desde un primer momento, el concepto de la familia es visto desde una acepción reduccionista, articulada a una visión natural y biológica de su formación y estructura en la que solo se tiene presente la unión de un hombre y una mujer quienes se unen con la visión de reproducirse o tener hijos, es vista como la célula articuladora y transformadora de la sociedad, cuya representación social estructura el orden biológico que integra y lo individual dentro de lo colectivo. No obstante, y en una propuesta progresista, en las reflexiones de hoy se amplía su conceptualización y definición, esta ahora se articula a la diversidad de sus formas, relatos y creencias. En la contemporaneidad, se habla de esta no en singular, sino en plural (Arranz Freijo, 2004). Además, estas se

encuentran conectadas por lazos afectivos, de cuidado y protección, mediados por el lenguaje y unidas, no necesariamente, por lazos consanguíneos o legales (Builes Correa & Bedoya Hernández, 2008).

Además, es de considerar que, sin importar su tipo de organización, formación y estructura, en la familia se presentan los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de la pedagogía familiar, entendida como el conjunto de prácticas sociales enmarcadas en el seno del hogar que posibilitan la transmisión y la aprehensión de pautas morales, éticas, de valores y de normas. Estas permiten al individuo acoplarse a la vida en común, regulan su comportamiento dentro de un ámbito social determinado y le permiten adquirir códigos de significación, de lenguaje que le favorecerán interactuar, construir y dinamizar con otros.

Lo anterior es facilitado por las estrategias pedagógicas, esas son todas aquellas acciones que se configuran, construyen, articulan y aplican, de manera consciente e intencional, para facilitar los procesos educativos con el objetivo de promover, catapultar y lograr las metas del aprendizaje dentro del hogar. Así, las estrategias pedagógicas familiares son entendidas como el conjunto de conductas que los padres valoran como adecuadas para establecer normas y valores que favorezcan la integración social de los hijos/as (Palacios Madero et al., 2015), y que se siguen fortaleciendo en la escuela con su conocimiento especializado (Razeto Pavez, 2016).

Finalmente, la construcción del conocimiento se realiza mediante el contacto y la interacción directa con los demás y con el entorno, por lo que, en tiempos de distanciamiento social, deberá ser replanteada y resignificada la labor educativa tanto en lo familiar como en lo escolar.

Referencias

- Aguilar Gordón, F. del R. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 213-223. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000300213>
- Aguirre Dávila, E. (2000). Cambios sociales y prácticas de crianza en la familia colombiana. En E. Aguirre Dávila & J. Yáñez Canal (Eds.), *Diálogos 1. Discusiones en la psicología contemporánea* (pp. 211-227). Universidad Nacional de Colombia.

- Aguirre Dávila, E. (Ed.). (2002). *Diálogos 2. Discusiones en la Psicología Contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia.
- Alegre-Bravo, A. (2009). Relación entre la comprensión lectora y las estrategias de aprendizaje en estudiantes de secundaria en un distrito de Lima. *Persona*, 12(012), 207-223. <https://doi.org/10.26439/persona2009.n012.284>
- Álvarez Pertuz, A. (2011). Constitucionalización del derecho de familia. *Jurídicas CUC*, 7(1), 27-52. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/juridicascuc/article/view/413>
- Arranz Freijo, E. (Coord.). (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson. Prentice Hall.
- Díaz-Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. McGraw-Hill.
- Bermeo-Chalco, D., García-Herrera, D., & Mena-Clerque, S. (2021). Brecha digital en tiempos de pandemia. *Episteme Koinonia*, 4(8), <https://doi.org/10.35381/e.k.v4i8.1359>
- Briceño-Moreno, M. Á. (2009). El escrito científico en la universidad: propuesta de estrategias pedagógicas. *Educación y Educadores*, 11(2). <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/734>
- Brullet, C. (2000). Alberdi, Inés (1999). La nueva familia española. *Papers. Revista de Sociología*, 61, 239-243. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v61n0.1060>
- Builes Correa, M. V., & Bedoya Hernández, M. (2008). La familia contemporánea: Relatos de resiliencia y salud mental. *Asociación Colombiana de Psiquiatría*, 37(3), 344-354. <http://hdl.handle.net/10495/8627>
- Cabrera Berrezueta, B. (2016). La estrategia pedagógica como herramienta para el mejoramiento del desempeño profesional de los docentes en la Universidad Católica de Cuenca. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(2), 72-82. <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/383>
- Cano González, R., & Casado González, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-27. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>

Constitución Política de Colombia. (1991). *Título 2. De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales. Artículo 42.* <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42>

Durning, P., & Portois, J. P. (1994). *Education et famille* [Educación y familia]. Ed. De Boeck.

Engels, F. (2017). *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso.

Gadamer, H. G. (1998). *El Giro Hermenéutico*. Cátedra.

Galván-Guardiola, Y. Y., Hernández-Moreno, L. A., & López-Solórzano, J. G. (2018). Redes sociales y tendencias de marketing digital en los negocios. *Vinculatégica*, 701-710. <https://doi.org/10.29105/vtga3.3-1121>

Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica. Clínica Teórica y Práctica*, 1(2), 226-233. <https://www.oalib.com/research/2668249>

Gubbins, V., & Ibarra, S. (2016). Estrategias educativas familiares en enseñanza básica: Análisis psicométrico de una escala de prácticas parentales. *Psykhé*, 25(1). <https://doi.org/10.7764/psykhe.25.1.773>

Guío-Camargo, R. E. (2009). El concepto de familia en la legislación y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Studiositas*, 4(3), 65-81. <http://hdl.handle.net/10983/573>

Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K. Y., & Román Reyes, R. P. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 23(3), 219-228.

Henao López, G. C., Ramírez Palacio, C., & Ramírez Nieto, L. A. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora USB*, 7(2), 233-240. <https://doi.org/10.21500/16578031.1646>

Herrera Rivera, O. (2015). Reflexiones complejas hacia dinámicas de cambio en educación superior. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 3(46), 217-229. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/710>

- Izzedin Bouquet, R., & Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 15(2), 109-115.
- Jaramillo Naranjo, L. M., & Simbaña Gallardo, V. P. (2014). La metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (16), 299-313. <https://doi.org/10.17163/soph.n16.2014.13>
- Jorge, E., & González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Resolución 450 de 2020. Por la cual se modifican los numerales 2.1 y 2.2 del Artículo 2 de la Resolución 385 de 2020 en relación con la limitación del número de personas en actividades o eventos*. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=91456>
- Monereo Font, C. (Coord.), Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., & Pérez Cabaní, M. L. (2007). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Editorial Graó.
- Montaño Betancur, I., & Rendón, B. N. (2021). *La familia como soporte en el proceso escolar en el marco de la pandemia* [Trabajo de grado de especialización, Universidad Católica de Pereira]. Repositorio Universidad Católica de Pereira. <http://hdl.handle.net/10785/7361>
- Morales, O. A. (2004). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Universidad de los Andes.
- Palacios Madero, M. D., Villavicencio Alvarado, F., & Mora Oleas, C. (2015). Evaluación de los estilos educativos familiares en la ciudad de Cuenca. *MASKANA*, 6(2), 31-45. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23995>
- Parada Navas, J. L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 17-40. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/109711>
- Plácido, A. (2013). El modelo de familia garantizado en la Constitución de 1993. *Derecho PUCP*, (71), 77-108. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201302.004>

- Quintana Cabanas, J. M. (Ed.). (1993). *Pedagogía familiar*. Narcea Ediciones.
- Romagnoli, C., & Cortese, I. (2015). ¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar? Ficha VALORAS actualizada de la 1ª edición “Factores de la familia que afectan los rendimientos académicos” (2007). <https://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ApoyoAlAprendizajeEnLaComunidad/Fichas/Como-la-familia-influye-en-el-aprendizaje-y-rendimiento.pdf>
- Razeto Pavez, A. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 449-462. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000200026>
- Rivera-Vargas, P., Miño-Puigcercós, R., Passerón, E., & Herrera-Urizar, G. ¿Hacia dónde va la escuela? Resignificar su sentido en la era del COVID-19. *Psicoperspectivas*, 20(3), <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue3-fulltext-2401>
- Rodrigo, A., Ortale, S., Sanjurjo, A., Vojkovic, M., & Piovani, J. (2006). Creencias y prácticas de crianza en familias pobres del conurbano bonaerense. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 104(3), 203-209. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8889/pr.8889.pdf
- Rodríguez, P. (Coord.). (2004). *La familia en Iberoamérica, 1550-1980*. Universidad Externado de Colombia.
- Ruiz Caballero, C. (1996). La familia en el pensamiento conservador. *Revista de Filosofía*, 47(1), 89-103. <https://doi.org/10.5354/0718-4360.1996.43347>
- Sandoval-Manríquez, M. (2020). Visión de los educadores acerca de la gestión del conocimiento de sus estudiantes. Rumbos TS. *Un espacio crítico para la reflexión en ciencias sociales*, (22), 143-161. <https://doi.org/10.51188/rrts.num22.406>
- Sarramona, J. (2004). Participación de los padres y calidad de la educación. *Estudios sobre Educación*, 6, 27-38. <https://doi.org/10.15581/004.6.25603>
- Suárez Palacio, P. A., & Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198. <https://doi.org/10.25057/21452776.1046>

- Therborn, G. (2004). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En I. Arraigada & V. Aranda (Eds.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: Necesidad de políticas públicas eficaces* (pp. 21-41). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c492adc5-4a11-4aad-b976-6072ee563218/content>
- Valle, A., González Cabanach, R., Cuevas González, L. M., & Fernández Suárez, A. P. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de Psicodidáctica*, (6), 53-68. <https://ojs.ehu.eus/index.php/psicodidactica/article/view/87>
- Vasco, C. E. (1989). *Tres Estilos de Trabajo en las Ciencias Sociales*. CINEP.
- Vázquez Soto, M. A., Bonilla Moreno, W. T., & Acosta Rosales, L. Y. (2020). La educación fuera de la escuela en época de pandemia por COVID-19. Experiencias de alumnos y padres de familia. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 7(14), 111–134. <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/213>